



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

Acta de la reunión de trabajo del 14 de abril de 2004

La reunión inició a las 13:00 horas, con la presidencia el Diputado Wintilo Vega Murillo, en representación del Presidente de la Junta de Coordinación Política; el Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia, Diputado Jesús Martínez Álvarez, los diputados Lino Celaya Luria, Fernando De Las Fuentes Hernández, Alejandro Moreno Cárdenas, José González Morfín, José Antonio Pablo De la Vega Asmitia, Eduardo Espinoza Pérez, Manuel Velasco Coello, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, Pedro Vázquez González; la Secretaria General, Lic. Patricia Flores Elizondo, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Lic. Rodolfo Noble San Román, y el Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Alfredo Del Valle Espinosa.

Acuerdos.

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta de la reunión de trabajo correspondiente al día 31 de marzo de 2004.
- III. Se realizó la integración de las propuestas para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del jueves 15 de abril de 2004, presentadas por la Junta de Coordinación Política (anexo 1).
- IV. Con relación a las Delegaciones de Diputados que representan a la LIX Legislatura ante Organismos Internacionales, se acordó que cuando éstos deban salir a cumplir misiones en el exterior derivadas de su representación, el Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política dé trámite a los mismos.
- V. En relación con los asuntos de orden general:
 - a) Quedó pendiente de resolver la Proposición con Punto de Acuerdo para crear la Comisión Especial de la Cuenca de Burgos, en la próxima reunión de trabajo del 19 de abril.
 - b) Quedó pendiente de resolver el exhorto a este órgano de gobierno para la creación de la Comisión Especial que dé seguimiento a los hechos de corrupción e involucramiento de funcionarios públicos en



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

el Estado de Morelos con el narcotráfico, en la próxima reunión de trabajo del 19 de abril.

- c) Se dio cuenta a la Junta de Coordinación Política sobre el oficio de la Coordinación del Grupo Parlamentario PRD, a efecto de que se realicen los siguientes las siguientes integraciones:
- Que el Dip. César Antonio Chávez se integre a la Comisión de Investigación sobre el IPAB.
 - Que el Dip. Carlos Hernán Silva se integre a la Comisión de Investigación sobre el IPAB.
 - Que el Dip. Rafael Candelas Salinas se integre en el Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- d) Se dio cuenta a la Junta de Coordinación Política sobre el oficio de la Coordinación del Grupo Parlamentario PAN, a efecto de que se realicen los siguientes cambios en comisiones:
- Que el Dip. José Ángel Córdoba Villalobos sea sustituido por el Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza en la Comisión de Juventud y Deporte.
 - Que el Dip. José Sigona Torres sea sustituido por el Dip. Rubén Mendoza Ayala, en la Comisión de Defensa Nacional.
 - Que el Dip. Rubén Mendoza Ayala sea sustituido por el Dip. José Sigona Ayala en la Comisión de Gobernación.
 - Que el Dip. Rubén Mendoza Ayala sea sustituido por el Dip. José Isabel Trejo Reyes en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
 - Que el Dip. José Isabel Trejo Reyes sea sustituido por el Dip. Jorge Carlos Obregón Serrano, en la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
 - Que la Dip. Leticia Socorro Userralde Gordillo sea sustituida como representante en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del PARLATINO, por el Dip. Gustavo Adolfo de Unanue Aguirre.

VI. Se aprobó el formato de presentación de Efemérides (anexo 2).

VII. La Secretaría General informó respecto a la reunión de las Comisiones de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias, y Asuntos Políticos, Municipales y de Integración, a celebrarse del 14 al 16 de abril en Santiago de Chile, sobre el particular se acordó autorizar la asistencia de un representante de cada Grupo Parlamentario, en caso de que manifiesten interés en asistir.




JUNTA DE COORDINACION POLITICA

VIII. La Secretaría General informó que la Coordinadora General de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias del Senado de la República, comunicó vía telefónica que la delegación para la 110ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria Mundial es de 12 legisladores, 6 diputados y 6 senadores, y que, en virtud de que México ha rebasado ya los 100 millones de habitantes, le corresponden 6 delegados y no 5, como era antes.-----


Dip. Emilio Chuayffet Chemor


Presidente y
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional


Dip. Francisco Barrio Terrazas

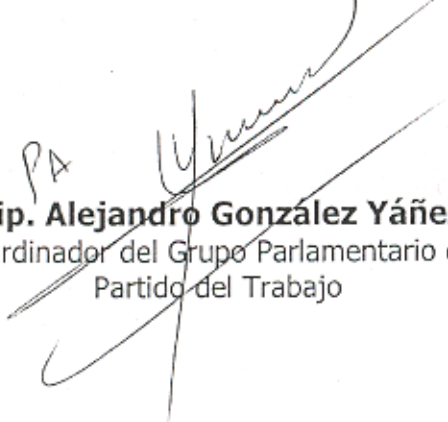
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional


Dip. Pablo Gómez Álvarez

Coordinador del Grupo Parlamentario
Del Partido de la Revolución Democrática


Dip. Jorge Antonio Kahwagi Macari

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México


Dip. Alejandro González Yáñez

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Jesús Martínez Álvarez

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Convergencia